

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:	CUA 105302-1-2021
Nombramiento:	105302-1-2021
SIAD No.:	589326
Fecha del Nombramiento:	02/08/2021
Fecha de entrega del Informe:	09/08/2021
Fecha de entrega del Informe Final:	09/08/2021
Nombre del Auditor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Nombre del Supervisor:	Jorge Efraín Yoc Coy
Entidad:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad Ejecutora:	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-
Tipo de Auditoría:	Administrativa
Área Examinada:	Entrega y Recepción de cargo del Director en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-.
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:105302**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Auditoria Administrativa entrega y recepcion de cargo de
Director de la Direccion General de Educacion Bilingue
Intercultural -DIGEBI-**



GUATEMALA, AGOSTO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	8



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 105302-1-2021, de fecha 02 de agosto de 2021, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designado para que, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, interviniera en la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

ESPECIFICOS

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo del control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, de fecha 9 de diciembre de 2019, "...Guía para la Participación de la Unidad de Auditoría Interna en el Control Financiero - Administrativo, en la toma



de posesión de las autoridades de las entidades y organismos...” “...de la administración central...”, y el uso del “formulario de control y traslado de información” de las autoridades salientes a las entrantes, se participó en la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados de la intervención según nombramiento de auditoría No. 105302-1-2021, quedaron asentados en el acta número DIDAI-02-2021 del libro de actas número L2 53074, autorizado por la Contraloría General de Cuentas y se resumen a continuación:

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-3819-2021 de fecha 27 de julio de 2021 y vigencia a partir del 02 de agosto de 2021, se rescindió por remoción el contrato individual de trabajo a plazo fijo del Lic. Carlos Marcial López Hernández; que en adelante podrá denominarse “Director Saliente”, en el puesto de Director Ejecutivo IV, Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, que en lo sucesivo podrá abreviarse DIGEBI.

Conforme el Acuerdo Ministerial No. DIREH-3922-2021 de fecha 02 de agosto de 2021 y vigencia a partir del 02 de agosto de 2021, el Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, fue designado temporalmente para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-.

En el libro de actas utilizado por la DIGEBI, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con el número L2 49364 la última acta asentada es la No. 7-2021, el último folio utilizado en parte es el 192 y se encuentran disponibles los folios del 192 (parcialmente) al 300 y del libro Número L2 54693 se encuentran disponibles los folios del 302 al 600.

El Fondo Rotativo es de Q.100,000.00 el cual se encuentra integrado de la siguiente forma: en la cuenta de depósitos monetarios Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL, S.A.-, No. 3616007227 y nombre “FONDO ROTATIVO INTERNO”, según Estado de Cuenta Monetaria, firmado y sellado por BANRURAL, S.A.; el saldo de la cuenta es de Q54,448.25, fondo de caja chica por Q. 3,000.00, documentos de legítimo abono por Q. 7,100.40 y gastos pendientes de reintegro según CUR 129 por la cantidad de Q. 35,451.35, encontrándose los saldos conciliados con los registros contables según folio 157 del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas número 44695 de fecha 21 de junio del año 2017.



En la cuenta de depósitos monetarios -BANRURAL, S.A.-, No. 3616007227 de Fondo Rotativo Interno, el Departamento Administrativo Financiero evidenció que el último cheque utilizado es el No. 1548 y que están disponibles para utilizarse del No. 1549 al 1900.

La DIGEBI ante el Banco de Desarrollo Rural, S.A., solicitó baja de la firma del Lic. Carlos Marcial López Hernández; director saliente y alta a la firma del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, director entrante en funciones, en la cuenta bancaria antes mencionada.

Las constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos: Con el No. de gestión 44270 de fecha 15 de enero 2020 fue presentada por parte del Lic. Carlos Marcial López Hernández director saliente y con No. de gestión 589148 de fecha 4 de agosto 2021 fue presentada dicha constancia por parte del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pérez director entrante en funciones.

El Jefe del departamento administrativo financiero, con Vo. Bo. de la Subdirectora General informan que todos los documentos de ingresos y egresos que respaldan las operaciones de contabilidad, tesorería y presupuesto, correspondientes a la administración del director saliente de la DIGEBI se encuentran adecuadamente firmados y archivados en el área de presupuestos y está a cargo de la Licenciada Gilda Siomara Salazar Arango.

El Jefe del departamento administrativo financiero, con Vo. Bo. de la Subdirectora General informan que no tienen deudas suscritas por el director saliente, y que los saldos de caja son los que se reflejan en la conciliación bancaria.

En Oficio DIGEBI-DAF-1405 el Jefe del Departamento administrativo financiero, con Vo. Bo. de la Subdirectora General, informó a la Contraloría General de Cuentas literalmente que "...el Lic. Carlos Marcial López Hernández que fungía como Director General de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación, ya no es cuentadante de la Cuentadancia D2-107 a nombre de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación..."

El Jefe del departamento administrativo y financiero, hace entrega al suscrito auditor interno y al director entrante en funciones los reportes generados en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, de la ejecución presupuestaria del año 2020 y del período comprendido del 01 de enero al 15 de julio de 2021 ya que el mismo es generado en forma quincenal y presentado al despacho superior.



El Jefe del departamento administrativo financiero y la sección de inventarios, informaron de las existencias de formas oficiales y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

La última rendición de cuentas (caja fiscal) presentada a la Contraloría General de Cuentas, corresponde al mes de junio de 2021 y fue entregada el 07 de julio de 2021, con conocimiento No. 7-2021 según folio No. 49 del libro de conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

Según información proporcionada por el departamento administrativo financiero en reporte del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN- y registros en el libro de activos fijos, muestran un importe de bienes por Q4,273,774.34 y se encuentran en proceso de baja ante la Contraloría General de Cuentas según oficios DIGEBI-INV-963 y 964 de fecha 7 de junio 2021 la cantidad de Q. 135,163.27.

El mobiliario y equipo que tuvo el director saliente estaba registrado en tarjetas de responsabilidad individual autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y ascendía a Q.812,574.58, y fue recibido a entera satisfacción por el director entrante en funciones y registrado en tarjetas de responsabilidad individual 150, 188, 189, 190, 191 y 192, en la tarjeta de responsabilidad 187 del Lic. Carlos Marcial López Hernández director saliente registra un saldo de Q8,950.00 que corresponden al extravío de una computadora portátil convertible en Tablet con pantalla LED Táctil Marca DELL Modelo P69G con No. de Serie 51CWRJ2, con un valor de Q. 8,850.00 y un Mouse Marca DELL con número de Serie LZ9300COR4D por un valor de Q.100.00 los cuales fueron reintegrados a la cuenta 01-043-001803-4 Tesorería Nacional, Depósitos Fondo Común del banco Crédito Hipotecario Nacional mediante boletas 80795 y 80796 con fecha 02 de agosto de 2021, por lo que auditoría interna recomienda se realice el trámite de baja ante la Contraloría General de Cuentas.

El inventario de insumos de almacén asciende a Q142,409.49.

La DIGEBI posee en total 5 vehículos integrados por: 3 vehículos tipo pick up, 1 vehículo tipo microbús y 1 vehículo tipo camioneta, de los cuales 2 pick up se encuentran en buen estado y 3 en el taller.

El saldo de cupones de combustibles que administra el Jefe del departamento administrativo financiero es de Q. 78,000.00.



El Jefe del departamento administrativo financiero informó que la DIGEBI tiene deudas de arrastre al 31 de diciembre de 2020, con la Universidad de San Carlos de Guatemala por la cantidad de Q. 1,550,560.00 que corresponden a contratos y convenios del año 2020, los cuales no han sido cancelados debido a que la Universidad de San Carlos de Guatemala no ha presentado los documentos de respaldo para el pago correspondiente.

Según Oficio DIGEBI-RRHH-1396-2021, suscrito por el Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, director entrante en funciones, "no existen litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos jurisdiccionales correspondientes". Sin embargo se hace la aclaración que hay un proceso judicial de una reinstalación No. 01173-2018-01037 dentro del conflicto colectivo No. 01173-2017-13240, planteado por la señora María Magdalena Ajú Upún, así también se encuentra en proceso de reposición del vehículo robado tipo Pick Up, marca Toyota modelo 2006 línea HI LUX robado durante la gestión del Lic. Carlos Jacinto Coz Ex Director de la DIGEBI y que al finalizar su período como director, no se finalizó el proceso de reposición del bien ante la Aseguradora. Sin embargo, durante la administración del Lic. Carlos Marcial López Fernández se realizaron las gestiones correspondientes ante la aseguradora para la reposición del bien el cual se encuentra en proceso, por lo que auditoría interna recomienda se continúe con el trámite correspondiente.

Mediante certificación la Licda. Antonia Consuelo Reyes Puac, encargada de Recursos Humanos, informa en la parte conducente: Se remite integración de la nómina de pago integrada por 48 profesionales, 4 profesionales bajo el renglón 022 Personal por Contrato y 44 profesionales bajo el renglón presupuestario 011 Personal Permanente.

La solicitud de suspensión de pago del Lic. Carlos Marcial López Hernández, director saliente, fechada 02 de agosto de 2021 fue suscrita por la Licda. Antonia Consuelo Reyes encargada de Recursos Humanos de la DIGEBI.

La DIGEBI, no tiene obras ejecutadas durante la administración saliente, por no ejecutar obras de infraestructura y carece de obras finalizadas no recepcionadas.

La Dirección de Informática -DINFO-, notificó que realizó back up de la información existente en la computadora que utilizó el director saliente, el cual queda en resguardo de dicha Unidad. La Dirección de Informática -DINFO-, informó que desactivó el usuario y credenciales para uso de los sistemas informáticos y correo electrónico del director saliente.



Se destruyó el hule del sello personalizado que utilizó el Lic. Carlos Marcial López Hernández director saliente, la base de dicho sello se entrega al Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, director entrante en funciones, el Lic. Carlos Marcial López Hernández, director saliente hace entrega al Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro director entrante en funciones, las llaves de la oficina de la Dirección de la DIGEBI; asimismo las llaves de los muebles que se encuentran en dicha oficina.

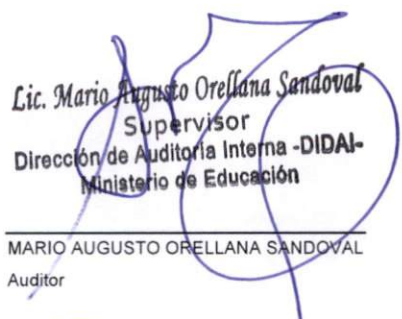
El Jefe del departamento administrativo financiero, con Vo. Bo. de la Subdirectora General informan que la Licda. Mercedes Pacay Damián, Asistente del Despacho de la Dirección General es la persona que custodia los archivos de la Dirección.

El formulario de control y traslado de información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue completado por el Lic. Carlos Marcial López Hernández, director saliente y Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, director entrante en funciones.

La DIGEBI, por medio de Oficio DIGEBI-DAF-1435-2021 de fecha 6 de agosto 2021, entregó a la Contraloría General de Cuentas, el día viernes 06 de agosto de 2021, los siguientes documentos: a) certificación del Acta Número DIDAI-02-2021, b) certificación del formulario de control de traslado de información por la entrega y recepción del cargo de Director, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, **(ver anexos)**.

La presencia del auditor interno en el acto de entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas y en general de toda la información y la misma queda sujeta a posterior revisión y auditoría; por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas, toda la documentación e información fue preparada por servidores públicos de la DIGEBI por instrucciones del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, director entrante en funciones.





Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Auditor



JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor

Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



MILDRED ADRIANA FUENTES DE LEÓN
Licda. Mildred Adriana Fuentes de León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



JULIA VICTORIA MONZON PEREZ
Directora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

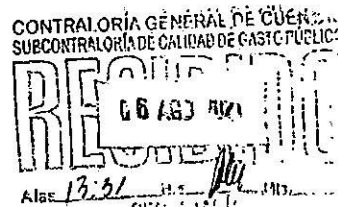


ANEXOS

9

MINISTERIO DE
EDUCACIÓNOFICIO DIGEBI-DAF-1435-2021
Guatemala, 06 de agosto de 2021

Doctor
José Ramírez Crespín
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho



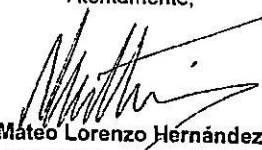
Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un atento y cordial saludo por parte de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019, en donde se traslada fotocopia certificada del Acta No. DIDAI-02-2021 de fecha 06 de agosto de 2021; en folios Números 13,907 al 13,911 del Libro de Actas No. L2-53074, autorizado por la Contraloría General de Cuentas -CGC-, el 16 de febrero de 2021 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del M. Sc. Carlos Marcial López Hernández Director General de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


M. Sc. Mateo Lorenzo Hernández Pedro
Director General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- En Función
Ministerio de Educación



Ref. MLHP/any
cc/Archivo



Ministerio de Educación

www.mineduc.gub.gu



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13907

ACTA NUMERO: DIDAI-02-2021 del Libro de Actas Número L2 53074, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas del día viernes seis (6) de agosto de dos mil veintiuno, reunidos en la oficina del Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, que en lo sucesivo podrá abreviarse -DIGEBI-, del Ministerio de Educación que en lo sucesivo podrá denominarse MINEDUC, ubicada en la 6ta. Calle 1-87 Zona 10 4to. Nivel Ala Norte, edificio 2 ciudad de Guatemala, las siguientes personas: Lic. Carlos Marcial López Hernández, quien se identifica con su Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1990 94039 0301 y quien ocupó el cargo de Director Ejecutivo IV, Director de -DIGEBI- y que en la presente acta podrá identificarse como "Director Saliente", quien establece como lugar para recibir notificaciones: 1ª. Calle B, 0-08, zona 4 San Antonio Aguas Calientes, departamento de Sacatepéquez; el Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, quien se identifica con su Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2460 51493 0326 y quien en la presente acta podrá denominarse "Director Entrante", con dirección para recibir notificaciones la sede antes descrita de la -DIGEBI-; Lic. Alvaro René Yax Cahuex, Jefe de Departamento administrativo y financiero, quien se identifica con su Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2223 03263 0901 y con dirección para recibir notificaciones la sede antes descrita de la -DIGEBI-; y Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval, Supervisor de Auditoría Interna de la Dirección de Auditoría Interna que en adelante podrá abreviarse DIDAI, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1793 06820 1801, colegiado activo número 5020, con dirección para recibir notificaciones la sede del MINEDUC ubicada en la 6ta. Calle 1-87 zona 10, ciudad de Guatemala, edificio 1, todas las personas con el objetivo de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural del MINEDUC, procediendo de la siguiente forma: **PRIMERO:** El suscrito Auditor Interno fue designado para intervenir en la presente entrega y recepción del cargo de Director de la -DIGEBI- con nombramiento de auditoría CUA 105302-1-2021 de fecha 02 de agosto de 2021, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la DIDAI. **SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, emitido por el Contralor General de Cuentas, el suscrito Auditor Interno, procede de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del estado. **TERCERO:** El Lic. Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente, a quien se le rescindió por remoción su contrato individual de trabajo a plazo fijo, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-3819-2021, de fecha 27 de julio de 2021 y vigencia a partir del 02 de agosto de 2021, entrega el cargo al Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, quien fue designada temporalmente a partir del 02 de agosto de 2021, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, que en lo sucesivo podrá abreviarse -DIGEBI-, por medio de Acuerdo Ministerial No. DIREH-3922-2021, de fecha 02 de agosto de 2021 y vigencia a partir del 02 de agosto de 2021. **CUARTO:** El Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante, instruyó a los servidores públicos correspondientes de la -DIGEBI- para preparar la documentación e información necesaria de la presente entrega y recepción del cargo; con los siguientes resultados:

1. ARQUEO DE VALORES Y TALONARIO DE CHEQUES DE CUENTA BANCARIA.

El fondo asignado es de cien mil quetzales exactos (Q.100,000.00) el cual se encuentran integrado de la siguiente forma: en la cuenta de depósitos monetarios en Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL, S.A., No. 3616007227 y nombre "FONDO ROTATIVO INTERNO", según Estado de Cuenta Monetaria, firmado y sellado por BANRURAL, S.A.; el saldo de la cuenta es de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho quetzales con veinticinco centavos (Q54,448.25). Tres mil quetzales (Q. 3,000.00) de fondo de caja chica, documentos de legítimo abono por la cantidad de siete mil cien quetzales con cuarenta centavos (Q. 7,100.040) y gastos pendientes de reintegro según CUR 129 por la cantidad de treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un quetzales con treinta y cinco centavos (Q. 35,451.35) Se recibió fotocopia del voucher del último cheque utilizado y la existencia de cheques en poder del Departamento Financiero se presenta en el siguiente cuadro:

Nombre y No. De Cuenta	Banco	Último Utilizado	Cheques a utilizar		Cantidad existente
			Del No.	Al No.	
Fondo Rotativo Interno 3616007227	Banrural	1548	1549	1900	352



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13908

2. FORMAS OFICIALES AUTORIZADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS:
2.1 Según integración presentada por el Lic. Álvaro René Yax Cahuex, Jefe del Departamento Administrativo Financiero se presentan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO FINANCIERO
FORMAS OFICIALES AL 02 DE AGOSTO DE 2021

Descripción	Forma	Último Utilizado	Sin utilizar		Cantidad existente
			Del No.	Al No.	
Ingresos de Almacén de Inventarios	1-H	458198	458199	458300	102
Ingresos de Almacén de Inventarios	1-H		927501	927800	300
Caja Fiscal	200-A-3	92	93	100	8
Recibo de ingresos varios	63-A2	902580	902581	902600	20
Tarjetas de control para los ingresos y egresos de almacén	Tarjetas	1078	1079	1200	122
Formulario para despacho de almacén	ADQ-FOR-35	1041	1042	1100	59

2.2 Según integración proporcionada por Byron Enrique Godoy Asancio y visto bueno de la Licda. Karín González Valladares Encargada de inventarios, la existencia formas oficiales y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas, que están para resguardo y uso de la Sección de Inventarios, se integra en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO FINANCIERO - SECCIÓN DE INVENTARIOS
FORMAS OFICIALES AL 02 DE AGOSTO DE 2021

Descripción	Último Utilizado	Sin utilizar		Cantidad existente
		Del No.	Al No.	
Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos	154	155	300	146
Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Fungibles	29	30	100	71
Libro de Actas de Inventarios	86	87	200	114
Libro de Inventarios de Bienes Fungibles	11	12	100	89
Libro de Inventarios de Bienes Fijos	1	2	100	99

3. RENDICIÓN DE CUENTAS (CAJA FISCAL): La última rendición de cuentas (caja fiscal) presentada a la Contraloría General de Cuentas, fue la correspondiente al mes de junio de 2021 y se entregó el 07 de julio de 2021, conforme conocimiento No. 7-2021, asentado en el folio No. 49 del Libro de Conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

4. ACTIVO FIJO QUE ENTREGA EL DIRECTOR SALIENTE AL DIRECTOR ENTRANTE: El mobiliario y equipo que estuvo al servicio del Lic. Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente, estaba registrado en las tarjetas de responsabilidad individual y fueron descargados mediante formularios de control de descargo y cargo de bienes muebles por una cantidad de ochocientos doce mil quinientos setenta y cuatro quetzales con cincuenta y ocho centavos (Q.812,574.58), dicho mobiliario y equipo fue recibido a entera satisfacción por el Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante, registrándose en las tarjetas de responsabilidad individual de activos fijos número 145, 150, 188, 189, 190, 191 y 192. En la tarjeta de responsabilidad 187 del Lic. Carlos Marcial López Hernández (Q.950.00) que corresponden al extravío de una computadora portátil convertible en Tablet con pantalla LED Táctil Marca DELL Modelo P69G con No. de Serie 51CWRJ2, con un valor de ocho mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (8,950.00) y un Mouse Marca DELL con número de Serie LZ9300COR4D por un valor de cien quetzales exactos (Q.100.00) los cuales fueron reintegrados a la cuenta 01-043-001803-4 Tesorería Nacional, Depósitos Fondo Común del banco Crédito Hipotecario Nacional mediante boletas 80795 y 80796 con fecha 02 de agosto de 2021.

5. INVENTARIO DE INSUMOS DE ALMACEN: La DIGEBI, según integración suscrito por la licenciada Sandra Yanet Méndez Mijangos encargada de almacén en funciones al 30 de julio la DIGEBI cuenta con un inventario de insumos de Almacén que asciende a ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos nueve quetzales con cuarenta y nueve centavos (Q142,409.49).

6. INVENTARIO DE BIENES: La DIGEBI, según información proporcionada por el Departamento de Inventarios y consta en reporte del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN- formularios FIN-01 Formulario resumen de inventario institucional y FIN-02 Formulario detalle de inventario por cuenta muestran un importe total de bienes que asciende a la cantidad de cuatro millones doscientos setenta y tres mil setecientos setenta y cuatro quetzales con treinta y cuatro centavos (Q4,273,774.34), se encuentran en proceso de baja ante la Contraloría General de Cuentas según oficios DIGEBI-INV-963 y 964 de fecha 7 de junio 2021 por la cantidad de (Q. 135,163.27).



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13909

7. **REPORTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:** El Lic. Alvaro René Yax Cahuex, Jefe del Departamento administrativo y financiero, hace entrega al suscrito auditor interno y al Director Entrante de reportes generados en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, de la ejecución presupuestaria del año 2020 y del periodo comprendido del 01 de enero al 15 de julio de 2021.
8. **TODA LA DOCUMENTACIÓN DE SU ADMINISTRACIÓN FUE FIRMADA POR EL DIRECTOR SALIENTE:** Según manifestó el Lic. Alvaro René Yax Cahuex, Jefe del Departamento administrativo y financiero, todos los documentos de ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de contabilidad, tesorería y presupuesto, correspondientes a la administración del Lic. Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente, se encuentran firmados y archivados.
9. **LA DIGEBI TIENE DEUDAS DE ARRASTRE.** Conforme Oficio DIGEBI-DAF-1395-2021, suscrito por el Lic. Alvaro René Yax Cahuex, Jefe del Departamento administrativo y financiero la DIGEBI "... tiene deuda de arrastre con la Universidad de San Carlos de Guatemala por una cantidad de un millón quinientos cincuenta mil quinientos sesenta quetzales exactos (Q. 1,550,560.00) que corresponden a contratos y convenios del año 2020. Los cuales no han sido cancelados debido a que la Universidad de San Carlos de Guatemala no presentaron los documentos de respaldo para el pago correspondiente.
10. **LITIGIOS, PASIVOS CONTINGENTES O PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE RESOLVER:** Según Oficio DIGEBI-RRHH-1398-2021, suscrito por el Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante, "no existen se encuentran pendientes de resolver litigios, pasivos contingentes o procesos judiciales ante los órganos jurisdiccionales correspondientes". Sin embargo se hace la aclaración que hay un proceso judicial de una reinstalación de No. 01173-2018-01037 dentro del conflicto colectivo No. 01173-2017-13240, planteado por la señora María Magdalena Ajú Upún, así también se encuentra en proceso de reposición del vehículo robado tipo Pick Up, marca Toyota modelo 2006 línea HI LUX robado durante la gestión del Lic. Carlos Jacinto Coz Ex Director de la DIGEBI y que al finalizar su periodo como director no se finalizó el proceso de reposición del bien ante la Aseguradora. Sin embargo durante la administración del Lic. Carlos Marcial López Hernández se realizaron las gestiones correspondientes ante la aseguradora para la reposición del bien.
11. **NÓMINAS DE PERSONAL ACTIVO EN DIGEBI:** Mediante certificación la Licda. Antonia Consuelo Reyes Puac encargada de Recursos Humanos, informa en la parte conducente: "...Se remite integración de la nómina de pago integrada por 48 profesionales cuatro (4) profesionales bajo el renglón 022 y cuarenta y cuatro (44) profesionales bajo el renglón presupuestario 011.
12. **COMPROMISOS CONTRACTUALES:** Con oficio DIGEBI-DAF-1420-2021, suscrito por el Lic. Alvaro René Yax Cahuex, Jefe del Departamento Administrativo Financiero con Vo.Bo. de MBA Flor de María Dubon Peña de Ayala, Subdirectora de la DIGEBI no registra compromisos contractuales y otras obligaciones de pago, ya que las oficinas de esta Dirección se encuentran ubicadas en la 6ta. Calle 1-87 zona 10, ala norte del Edificio II del Ministerio de Educación.
13. **COMBUSTIBLES:** Los combustibles que tiene DIGEBI para su servicio según integración proporcionada por el Jefe del departamento administrativo financiero al 30 de julio de 2021, ascienden a setenta y ocho mil quetzales exactos (Q78,000.00), su desglose se presenta en el cuadro siguiente:

Fecha de Vencimiento	Último Utilizado	Cheques sin utilizar		Cantidad existente	Denominación	Suma Total
		Del No.	Al No.			
10/06/2022	15762082	15762083	15762486	404	100.00	40,400.00
		15761303	15761312	10	50.00	500.00
	15761324	15761325	15762066	742	50.00	37,100.00
SALDO AL 30 DE JULIO DE 2021						
						78,000.00

14. **VEHICULOS:** La DIGEBI, cuenta con cinco vehículos según el siguiente cuadro:

TIPO, MARCA Y MODELO	PLACAS	Estado del Vehículo	Responsable
Pick Up Toyota Modelo 2006	O-660BBD	Se encuentra en el taller desde el 31 de marzo 2021	Lic. Mateo Lorenzo Pedro Hernández
Microbus Toyota Modelo 1996	MI026BBK	Fue ingresado al taller el 28 de marzo de 2021	Lic. Mateo Lorenzo Pedro Hernández
Pick Up Toyota Modelo 2001	O-299BBF	Se encuentra en buenas condiciones para las comisiones oficiales	Lic. Mateo Lorenzo Pedro Hernández
Pick Up Land Rover Modelo 1999	MI-697	Se encuentra en buenas condiciones para las comisiones oficiales	Lic. Mateo Lorenzo Pedro Hernández
Camioneta Chevrolet Liana Blazer 1999	O-2159BBF	Fue ingresado al taller el 28 de marzo de 2021	Lic. Mateo Lorenzo Pedro Hernández



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13910

15. CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACION DE CARGOS: Con el número de gestión 44270 fue presentada por parte del Lic. CARLOS MARCIAL LOPEZ HERNANDEZ Director Saliente.

16. Fueron presentadas fotocopias de los Documentos Personales de Identificación del Director Saliente y Director Entrante.

17. Conciliación bancaria del mes de julio 2021 de la cuenta 3616007227 FONDO ROTATIVO INTERNO DIGEBI folio 157 del libro de bancos.

18. Mediante Oficio DIGEBI-DAF-1393-2021 se informa que todos los documentos de ingresos y egresos que respaldan las operaciones de contabilidad, tesorería y presupuesto, correspondientes a la administración del DIRECTOR SALIENTE de la DIGEBI se encuentran adecuadamente archivados en el área de presupuestos y está a cargo de la Licenciada Gilda Siomara Salazar Arango.

19. Mediante Oficio DIGEBI-DAF-1394-2021 se informa que la DIGEBI no existen deudas suscritas por el DIRECTOR SALIENTE, y que los saldos de caja son los que se reflejan en la conciliación bancaria.

20. Mediante Oficio DIGEBI-DAF-1405-2021 se dio a conocer a la Contraloría General de Cuentas de la responsabilidad como cuentadante de la DIGEBI del Lic. Carlos Marcial López Hernández Director Saliente por remoción su contrato individual de trabajo.

21. Mediante Oficio DIGEBI-DAF-1404-2021 Se solicitó a la Dirección de Informática -DINFO- la desactivación de usuarios otorgados al Lic. Carlos Marcial López Hernández Director Saliente por haber sido rescindido el contrato individual de trabajo a plazo fijo por remoción.

22. Mediante Oficio DIGEBI-DAF-1347-2021 Se solicitó a la Dirección de Informática -DINFO- el respaldo de la información (back up) que tiene almacenada la computadora utilizada por el Lic. Carlos Marcial López Hernández Director Saliente de esta Dirección, quien dejó de laborar a partir del 02 de agosto de 2021.

23. CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACION DE CARGOS: Con fecha 4 de agosto de 2021 y el número de gestión 589148 fue presentada dicha constancia por parte del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pérez Director Entrante.

24. Mediante formulario SER-FOR-21 ASIGNACION Y ENTREGA DE TELEFONOS MOVILES La Licenciada Flor de María Dubon Peña de Ayala, recibe a entera conformidad el teléfono asignado al Lic. Carlos Marcial López Hernández Director Saliente.

25. Con oficio DIGEBI-DAF-1420-2021, suscrito por el Lic. Alvaro René Yax Cahuex, Jefe del Departamento Administrativo Financiero con Vo.Bo. de MBA Flor de María Dubon Peña de Ayala, Subdirectora de la DIGEBI, informa que la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural no ejecuta obras de armastre.

QUINTO: Los libros de actas utilizado por la Dirección de la DIGEBI, se encuentra autorizado por la Contraloría General de Cuentas y su estatus es según el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	No. REGISTRO	ULTIMA ACTA	ULTIMO FOLIO UTILIZADO	FOLIOS AUTORIZADOS	FOLIOS DISPONIBLES
Libro de Actas Dirección	L2 49364	7-2021	192	300	108
Libro de Actas Dirección	L2 54693	AUTORIZACION	301	300	299

SÉXTO: Se destruye el hule del sello personalizado que utilizó el Lic. Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente, la base de dicho sello se entrega al Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante. Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente hace entrega al Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro Director Entrante, las llaves de la oficina de la Dirección de la DIGEBI; asimismo las llaves de los muebles que se encuentran en dicha oficina. SÉPTIMO: Con Oficio DIGEBI No. 1397-2021 el Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante, delega en la Licda. Mercedes Pacay Damián, Asistente de Dirección y Sub Dirección General de DIGEBI, "...la función de custodia de los archivos de toda la documentación ya sea física, magnética o electrónica, la cual debe estar archivada, resguardada y disponible en el momento oportuno de una consulta". Del 16 de enero 2018 a la presente fecha OCTAVO: El suscrito auditor interno, manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas y en general toda la información recibida para redactar la presente acta, información que queda sujeta a posterior revisión y auditoría; asimismo que toda la documentación e información fue preparada por los servidores públicos de la DIGEBI por instrucciones del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante y en lo pertinente entregada en calidad definitiva al firmante auditor y que la información que pudiese haber utilizado como consulta fue devuelta íntegramente a los servidores públicos de la DIGEBI. NOVENO: El

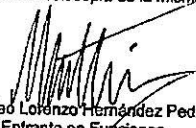


Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13911

formulario de control y traslado de información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue completado por el Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente y Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante. DÉCIMO: Por medio de Oficio DIGEBI-DAF-1423-2021, la DIGEBI, ante el Banco de Desarrollo Rural, S.A., solicitó baja de la firma del Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente y alta a la firma del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante, en la cuenta bancaria 3816007227 a nombre de DIGEBI FONDO ROTATIVO. DÉCIMO PRIMERO: La Dirección de Auditoría Interna recomienda que se proceda a gestionar los avisos correspondientes de actualización del cargo de Director de DIGEBI, ante la Contraloría General de Cuentas y otras instituciones donde pueda figurar como responsable de la Dirección. DÉCIMO SEGUNDO: Se recibió fotocopia de la solicitud de suspensión de pago del Lic. Carlos Marcial López Hernández, Director Saliente, fechada 02 de agosto de 2021 y suscrita por la Licda. Antonia Consuelo Reyes de la encargada de Recursos Humanos de la DIGEBI. DÉCIMO TERCERO: Queda establecido que bajo estricta y exclusiva responsabilidad del Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro, Director Entrante está realizar los trámites pertinentes por la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, -DIGEBI-, ante la Contraloría General de Cuentas en el plazo estipulado en el Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, descrito anteriormente. DÉCIMO CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha, siendo las once horas (11) horas con treinta (30) minutos, acta que es leída íntegramente por las personas comparecientes y quienes, enteradas del contenido, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos, entregándose fotocopia de la misma a cada uno de los participantes.


Lic. Mateo Lorenzo Hernández Pedro
Director Entrante en Funciones
Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, -DIGEBI-
Ministerio de Educación




Lic. Carlos Marcial López Hernández
Director Saliente
Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, -DIGEBI-
Ministerio de Educación


Lic. Álvaro René Yax Cahuez
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Dirección General de Educación
Bilingüe Intercultural
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

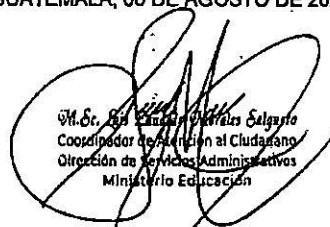

Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-
Ministerio de Educación



CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA NO. DIDAI-02-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO; EN FOLIOS 13907 AL 13911, DEL LIBRO L2 53074, AUTORIZADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 06 DE AGOSTO DE 2021


M. Sc. Edgardo Morales Salgado
Coordinador de Atención al Ciudadano
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio Educación





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC-
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	si	Este reglamento se registra en la ISSO-9000 del Ministerio de Educación
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	si	Este fue remitido a la Dirección de Planificación -DIPLAN-, mediante el oficio DIGEBI-P-1221-2020.
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	no	
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	no	
5	¿Se encuentra emplazada la Entidad?	no	
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	si	Estos fueron remitidos a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en el mes de julio 2021 mediante oficio DIGEBI-DAF-1253-2021 DE FECHA 12/07/2021.
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	si	Estos han sido reportados de forma oportuna a la Contraloría General de Cuentas.
8	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	si	Estos son solicitados por la Dirección de Administración Financiera -DAFI- el último remitido fue mediante el oficio DIGEBI-CAF-026-2021
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	si	Estos se remiten a Vice Ministro Administrativo. De forma quincenal.

PBX: (502) 2411-9595

Página 1 de 3

www.mineduc.gob.gt

Seguimos





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALFONSO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	si	Son remitidos al concluir la auditoría, y solventados por cada uno de los responsables.
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	si	Se levanta un acta, la cual se hace del conocimiento a las nuevas autoridades y de cada uno de los procedimientos efectuados.
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita).	no	La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- no ejecuta obras.
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI?, y ¿los dejan funcionando?	no	Cada uno de los sistemas informáticos descritos es utilizado por cada uno de los responsables en el horario de la jornada laboral cuando es necesario. Por lo que no se dejan funcionando al apagar el equipo al final de la jornada laboral.
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	si	Es institucional
15	¿Deja los manuales de procedimientos actualizados?	no	Estos son actualizados por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-.
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029 y subgrupo 18 vigentes?	si	Estas son presentadas a requerimiento de las diferentes unidades ejecutoras.
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	si	
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	no	Esta dirección no arrenda edificio.
19	¿Presentó el inventario institucional?	si	Mediante formularios FIN 1 Y FIN 2

PBX: (502) 2411-9595

Página 2 de 3

www.mineducob.gy

Facebook

Twitter

Instagram

YouTube

LinkedIn

WhatsApp

Telegram

Skype

Hotmail



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	no	No se cuenta con recursos privativos, préstamos y donaciones
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	si	Se presentó integración
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	no	Existe un enlace por parte de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI- que se maneja a nivel institucional

Director Saliente
Lic. Carlos Marcial López Hernández
Director General de DIGEBI
Ministerio de Educación

Director Entrante
M. Sc. Mateo Lorenzo Hernández Pedro
Director General de la DIGEBI En Funciones
Ministerio de Educación

Auditor
Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

PBX: (502) 2411-9595

Página 3 de 3

www.mineduc.gub.gt

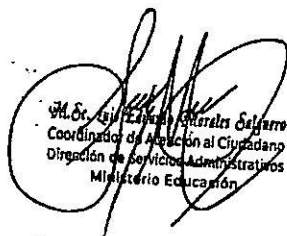
Seguinos en:



CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 03 PÁGINAS FIRMADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD SALIENTE, LA MÁXIMA AUTORIDAD ENTRANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI- Y EL AUDITOR, LIC. MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA NO. DIDAI-02-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO; EN FOLIOS 13907 AL 13911, DEL LIBRO L2 53074, AUTORIZADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 06 DE AGOSTO DE 2021.


M. Sc. Luis Enrique Guevara Salazar
Coordinador de Atención al Ciudadano
Dirección de Servicios Administrativos
Ministerio Educación

